

ENTIDADES
SECCIÓN I
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

SISTEMA NACIONAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO

ANEXO 2.1

A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

A. DATOS DE LA ENTIDAD

Nombre de la entidad	:	Ministerio del Ambiente
Departamento - Provincia - Distrito	:	Lima-Lima-Magdalena
Nombre del titular de la entidad	:	Juan Carlos Castro Vargas
Cargo	:	Ministro
Periodo en el cargo	:	Del 13/02/2024 al a la fecha
Fecha de corte	:	Al 31/12/2024
Sector (gob. Nacional) / Pliego Central (gob. Regional y Local) (1)	:	Gobierno Nacional

B. DATOS DE UNIDAD EJECUTORA

Nombre de la Unidad Ejecutora	:	001 Ministerio del Ambiente - Administración General
Departamento - Provincia - Distrito	:	Lima-Lima-Magdalena
Nombre del titular	:	Yemina Eunice Arce Azabache
Cargo	:	Secretaria General
Periodo en el cargo	:	Del 21/02/2024 al a la fecha

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (I)

GENERICA DEL GASTO	PIA	PIM	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	Avance % Certificación	Avance % Compromiso	Avance % Devengado	Avance % Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
5. Gastos Corrientes	82,975,439.00	76,810,294.00	75,688,517.73	75,647,054.57	75,647,054.57	75,168,473.27	98.5%	98.5%	98.5%	97.9%
0. Reserva de Contingencia	-	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
1. Personal y Obligaciones Sociales	55,789,705.00	50,219,205.00	49,639,477.23	49,639,477.23	49,639,477.23	49,606,285.51	98.8%	98.8%	98.8%	98.8%
2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	-	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
3. Bienes y Servicios	26,700,142.00	25,971,867.00	25,511,527.86	25,470,064.70	25,470,064.70	25,024,675.12	98.2%	98.1%	98.1%	96.4%
4. Donaciones y Transferencias	237,888.00	237,888.00	237,888.00	237,888.00	237,888.00	237,888.00	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
5. Otros Gastos	247,704.00	378,334.00	296,624.64	296,624.64	296,624.64	296,624.64	78.4%	78.4%	78.4%	78.4%
6. Gastos de Capital	20,121,353.00	19,597,380.00	17,842,880.27	17,842,840.34	17,842,840.34	17,568,322.52	91.0%	91.0%	91.0%	89.6%
0. Reserva de Contingencia	-	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
4. Donaciones y Transferencias	-	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
5. Otros Gastos	-	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
6. Adquisición de Activos No Financieros	9,561,353.00	5,650,266.00	5,572,480.27	5,572,440.34	5,572,440.34	5,297,922.52	98.6%	98.6%	98.6%	93.8%
7. Adquisición de Activos Financieros	10,560,000.00	13,947,114.00	12,270,400.00	12,270,400.00	12,270,400.00	12,270,400.00	88.0%	88.0%	88.0%	88.0%
7. Servicio de Deuda	-	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
8. Servicio de la Deuda Publica	-	-	-	-	-	-	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	103,096,792.00	96,407,674.00	93,531,398.00	93,489,894.91	93,489,894.91	92,736,795.79	97.0%	97.0%	97.0%	96.2%

PRESUPUESTO NO EJECUTADO (II)	
A. Monto de Presupuesto No Ejecutado (PIM - Devengado)	S/ 2,917,779.09
B. Monto de Presupuesto Revertido al Tesoro Público - Rec. Ordinarios	S/ 1,015,124.17
C. Saldo de Balance	S/ 23,655,982.38

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo o no contar con información por registrar, desarrollar la justificación:

Justificación del Anexo 2.1
-

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO
Nombres y Apellidos: Araceli Dilma Caro Huanuco
DNI: 47858598
Cargo: Jefa de la Oficina de Presupuesto y Programación Multianual de Inversión

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE / TITULAR DE LA UNIDAD EJECUTORA
Nombres y Apellidos: Yemina Eunice Arce Azabache
DNI: 41167121
Cargo: Secretaria General

(1) Registrar información del sector / territorio en caso de un proceso de Transferencia de Gestión.

Base Normativa:

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley N° 27927, Ley que modifica la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Decreto Supremo N° 043-2003-PCM, Aprobación del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Notas:

- La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.
- La etapa de Girado y % de avance de girado, es registrado en el SIAF-MEF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces.

Leyenda:

(I) Ejecución Presupuestal

- A) Se considera PIA, al Presupuesto Institucional de Apertura, aprobado para cada entidad a inicios de año.
- B) Se considera PIM, al Presupuesto Institucional Modificado, como consecuencia de las modificaciones presupuestarias.
- C) Monto de certificación presupuestal, que garantiza que se cuenta con el crédito presupuestario para comprometer un gasto con cargo al presupuesto institucional.
- D) Compromiso con cargo al crédito presupuestario por el monto total de la obligación que corresponde al año fiscal.
- E) Monto del reconocimiento de la obligación de pago, previa constatación de que el bien o servicio se ha realizado.
- F) Monto de la ejecución del pago con cargo al presupuesto para atender el gasto comprometido y devengado.
- G, H, I, J) Para todos los casos el Avance% es resultado de dividir: Certificado / PIM, Compromiso/ PIM, Devengado / PIM, Girado / PIM

(II) Presupuesto No Ejecutado

- A) El Presupuesto no ejecutado se debe considerar como fecha de corte el 31 de Diciembre del año fiscal a reportar, caso contrario omitir.
- B) Monto del presupuesto de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios no ejecutado (Devengado) al 31 de Diciembre, el cual será revertido al Tesoro Público.
- C) Saldo de Balance: Conjunto de recursos financieros que se obtienen de fuentes distintas a los Recursos Ordinarios y que no se han utilizado al 31 de diciembre del año fiscal a reportar.